



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

SANTIAGO, 14 de abril del 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

El Jefe(a) de la Unidad de **Clínica Asistencial Posta Central** del Hospital de Urgencia Asistencia Pública certifica que Don(a) **DAFNE LLONCOÑANCO OYARZO, RUT: 21.461.094-9**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato respectivo, en el período correspondiente a:

PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026



Andrés Guajardo Parra
Enfermero Supervisor (S) CAPC